

## Programación 2005 del Plan Estratégico 2005-2008

El Plan Estratégico del IGN/CNIG fue elaborado con el fin de definir un horizonte de gestión para el periodo 2004-2007, que permitiese al Centro Directivo alcanzar en condiciones óptimas la misión que tiene encomendada.

No obstante, el carácter dinámico del Plan hace de él un instrumento vivo, que ha de adaptarse al entorno y a las incidencias y evolución real de la actividad encomendada al propio Centro. En este sentido, y con la perspectiva que brinda su primer año de aplicación, ésta ha puesto de relieve algunos desajustes, como quedó reflejado en el **Informe Anual 2004**, que han hecho necesario introducir modificaciones en la programación 2005, que se señalan a continuación.

### 1. Novedades de la Programación 2005

Finalizado el primer año de andadura del Plan Estratégico, 2005 se convierte en el año de consolidación de las líneas de actuación estratégicas abiertas por éste y de una nueva forma de gestión instaurada como consecuencia de su metodología de elaboración y aplicación.

No obstante, y tomando como base las recomendaciones recogidas en el Informe Anual 2004, en la Programación 2005 del Plan Estratégico se han introducido algunos **ajustes** en la metodología de diseño y desarrollo de proyectos, acorde con la necesaria **reformulación** de algunas de las líneas de actuación del Plan que, fundamentalmente, consisten en:

- Cumplimentar de nuevo las fichas de proyecto, actualizando equipos, plazos e indicadores de gestión.
- Recondicionar el nombramiento de responsables de proyecto, excluyendo a los Subdirectores Generales de la responsabilidad directa de proyectos concretos al tener atribuida la responsabilidad general de todos los proyectos de su unidad.
- Reconvertir algunos proyectos anuales en proyectos de carácter continuo.
- Marcar prioridades en el desarrollo de proyectos, concretando, en el caso de funcionarios responsables de más de un proyecto, el porcentaje de dedicación a cada uno de ellos.
- Fomentar el uso del Plan Estratégico como elemento dinamizador e integrador de la actividad del IGN/CNIG, impulsando la celebra-

ción de reuniones periódicas de cada Subdirector General con todos los responsables de proyectos de su unidad.

- Procurar el uso del Plan como instrumento de gestión presupuestaria, haciendo converger plazos, fases, indicadores y resultados de los proyectos, con los propios de la programación y ejecución presupuestaria.

Este reajuste en la programación del Plan también se ha traducido necesariamente en una actualización de sus costes globales y parciales, que se han visto sometidos a ajustes y modificaciones derivados tanto de las fuentes de financiación como de diversas circunstancias que afectan al desenvolvimiento de la gestión, aunque manteniéndose en el realismo, por lo que los costes estimados para 2005 incrementan las previsiones anteriores para ajustarse al nuevo presupuesto.

### 2. Proyectos del Plan Estratégico en 2005

En 2005, el Plan Estratégico del IGN/CNIG cuenta con 102 proyectos operativos (72 procedentes del Plan en su redacción inicial y 30 nuevos).

De los proyectos operativos en 2005, 46 son de mejora y 56 de innovación. Además, 18 de ellos tienen carácter continuo, lo que significa que se desarrollan de forma permanente.

Estos 102 proyectos se clasifican del siguiente modo:

#### 2.1. Proyectos iniciales (que se mantienen en 2005)

Respecto a este bloque de proyectos iniciales, cabe señalar que, en principio, se mantienen de acuerdo con su diseño original y, sólo en algunos casos, han sufrido adaptaciones menores.

Una vez descartados los proyectos finalizados en 2004, y los dos que han sido anulados, los proyectos iniciales que se mantienen en 2005 son:

- Proyectos con final en 2005: 7.
- Proyectos con final en 2006: 24.
- Proyectos con final en 2007 y siguientes: 26.
- Proyectos de carácter continuo: 13.
- Proyectos aplazados por inviabilidad organizativa: 2.

#### 2.2. Nuevos proyectos (30 nuevos proyectos que se integran en el Plan)

Las causas que fundamentan la incorporación de estos 30 nuevos proyectos en 2005 son, esencialmente:

- Apertura de nuevas líneas de actuación (7 proyectos de mejora y 9 de innovación).
- Refundición de varios proyectos anteriores en un nuevo proyecto único (10 proyectos).
- Desdoblamiento en varios proyectos de uno anterior, de gran envergadura en dimensión y complejidad (4 proyectos).

### 3. Prioridades

La reorientación del Plan exige marcar claramente las prioridades entre las líneas de acción que lo desarrollan:

1. **Fortalecimiento de los Servicios Básicos:** Aquellos servicios públicos encomendados al IGN/CNIG de trascendencia social y jurídica.
2. **Fortalecimiento del liderazgo institucional:** Para asegurar el liderazgo del IGN en los campos de actuación científico-técnica que le son propios y, particularmente, en el marco del Sistema Cartográfico Nacional.
3. **Fortalecimiento de posiciones de futuro:** Para estar preparados ante la previsible evolución del entorno comercial, científico, técnico y de servicio y así garantizar un futuro crecimiento sostenible del IGN/CNIG.
4. **Fortalecimiento de la presencia social:** Como medio de aportar valor añadido y utilidad real a la prestigiosa producción del IGN/CNIG. ■

#### Convenio de Colaboración entre el IGN, el CNIG y la Real Sociedad Geográfica en materia de información geográfica

El pasado 27 de junio el Director General del IGN y Presidente del CNIG y el Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes, Presidente de la Real Sociedad Geográfica suscribieron un Convenio de Colaboración en materia de información geográfica, que se extiende al desarrollo y la difusión de los conocimientos geográficos en todas sus ramas y aplicaciones a la vida social, académica y económica, al estudio de los territorios que componen España y de los pueblos ligados a ella por el idioma, por vínculos históricos, culturales o geográficos, al estudio de los problemas geográficos, a la investigación geográfica, tanto a nivel nacional como internacional y a la enseñanza de la Geografía en todos los niveles, públicos y privados, así como su promoción y difusión. Por otro lado, la nueva sede de la Real Sociedad Geográfica estará ubicada en los locales que ocupaba el CNIG en la calle Monte Esquinza 41 de Madrid.